ACTA DE APROBACIÓN DE AMPAROS DE COBERTURA Y GARANTÍA CONTRACTUAL CONVENIO DE ASOCIACION CA-007-2025

Octubre 09 del 2025

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y como supervisor del Convenio de asociación N° CA-007-2025 y en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procedió a la revisión y aprobación de la garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del convenio en mención, según lo descrito a continuación:

Que entre el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "LA DIVINA PROVIDENCIA",** identificado con Nit. 890.982.148-3 representada legalmente por **OLGA YANED GUERRERO RESTREPO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 43.475.974 de San Carlos – ANT y el MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA, se ha celebrado el CONVENIO DE ASOCIACION CA-007-2025, el cual tiene por objeto: *": AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA SEDE URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS-ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025"*, por la suma de la suma de *CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/L ($142.857.142);* de los cuales el Municipio aporta **CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000)**, y el C.B.A. *CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/L ($42.857.142)*, y con un plazo para la ejecución del presente Convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que la exigencia contractual, CLÁUSULA OCTAVA. GARANTIAS del CONVENIO DE ASOCIACION CA-007-2025, establece que:

"*Teniendo en cuenta los riesgos estimados para el presente proceso contractual y buscando minimizar cualquier perjuicio que pudiese afectar al Municipio de SAN CARLOS por el incumplimiento de las obligaciones surgidas de la celebración del Convenio, se encuentra pertinente exigir garantías señaladas en el por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria, que permita a la Administración Municipal como entidad contratante en caso de presentarse algún o algunos de los siniestros que ampara, trasladar al garante la responsabilidad de resarcir en el porcentaje establecido por los perjuicios establecidos; Las garantías a exigir en el Convenio deberán tener como asegurado y beneficiario al MUNICIPIO DE SAN CARLOS y demás terceros afectados y deberán contener los siguientes amparos:*

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato. *Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (i) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (ii). El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (iii). Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (iv). El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria*	*Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más.*	*Diez por ciento (10%), del valor del contrato.*
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales*. Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.*	*Por el plazo del contrato y tres (3) años más.*	*Diez por ciento (10%), del valor del contrato.*

Responsabilidad Civil Extracontractual; *por todos los perjuicios o daños causados por el contratista a personas distintas de la entidad contratante asegurada.*	*Por el plazo de ejecución del contrato.*	*A través de un amparo autónomo, contenido en una póliza anexa y en una cuantía equivalente a 200 SMLMV.*

Que en cumplimiento de la exigencia contractual y el según el considerando anterior el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "LA DIVINA PROVIDENCIA",** ha presentado al Municipio de San Carlos, la póliza de garantía única de Cumplimiento en favor de entidades estatales Decreto 1082 de 2015, N° 520-47-994000053549 anexo 0, expedida por la aseguradora Solidaria de Colombia, identificada con NIT 860.524.654-6, para la cual se revisan los requisitos exigidos, así:

I. **Póliza de garantía única de cumplimiento: N° 520-47-994000053549 anexo 0:**

Fecha de expedición: 08/10/2025.
Tomador: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "LA DIVINA PROVIDENCIA"
Asegurados/ Beneficiarios

- ✓ MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato 10%	Del 08/10/2025 al 30/04/2026	$14.285.714,20
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 10%	Del 08/10/2025 al 31/12/2028	$14.285.714,20

Qué; el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "LA DIVINA PROVIDENCIA",** presenta además en cumplimiento de la exigencia contractual LA POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO, expedida por expedida por la aseguradora solidaria de Colombia., identificada con NIT 860.524.654-6, para la cual se revisan los requisitos exigidos, así:

I. **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: N° 520-74-994000025110 anexo 0:**

Fecha de expedición: 08/10/2025.
Tomador: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "LA DIVINA PROVIDENCIA"
Asegurados/ Beneficiarios

- ✓ MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
- ✓ TERCEROS AFECTADOS

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad civil extracontractual (200 SMMLV).	Del 08/10/2025 al 31/12/2025	$284.700.000,00

Que se cotejó la vigencia y validez de las pólizas aportadas por EL CBA a través de la plataforma dispuesta para tal fin, en la página web de la Aseguradora https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx obteniendo

como respuesta que a la fecha las mismas son auténticas y se encuentran vigentes, tal y como se puede observar en documento adjunto.

Que, en mi calidad de supervisora del convenio, hago constar que he revisado las garantías que cubren el cumplimiento del convenio de asociación, encontrando que la Póliza de seguro de cumplimiento: N° 520-47-994000053549 anexo 0 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: N° 520-74-994000025110 anexo 0; se encuentran ajustadas a las exigencias contractuales en cuanto a los amparos, vigencias, montos y beneficiarios y/o asegurados exigidos; en consecuencia, se aprueba, el día 08 de octubre del 2025, las Pólizas allegadas por EL CBA, por tanto, se suscribirá el acta de inicio.

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria de Bienestar Social
Supervisor Convenio de Asociación N° CA-007-2025

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5209027043

PÓLIZA No: 520 - 47 - 994000053549 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **LAURELES** COD. AGENCIA: 520 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	08	10	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	08	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.982.148-3**

DIRECCIÓN: CL 20 19 63 CIUDAD: SAN CARLOS, ANTIOQUIA TELÉFONO: 83558035

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.983.740-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN CARLOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.983.740-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	08/10/2025	30/04/2026	14,285,714.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	08/10/2025	31/12/2028	14,285,714.20

BENEFICIARIOS
NIT 890983740 - MUNICIPIO DE SAN CARLOS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO ASOCIACION N. CA-007-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON UNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA SEDE URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****28,571,428.40	$ **********216,673	$****11,000.00	$ *******43,258	$ **********270,931

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	7177	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co,EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000520902704

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDA20710F0DFB7E5B

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

Salir

DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza:	**994000053549**	Número de anexo:	**0**
Agencia:	**LAURELES**	Ramo:	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE SAN CARLOS**		
Tomador / Garantizado:	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 8 de octubre de 2025	domingo, 31 de diciembre de 2028	$14,285,714.20
CUMPLIMIENTO	miércoles, 8 de octubre de 2025	jueves, 30 de abril de 2026	$14,285,714.20

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Servicio al Cliente (Opción 9) - (1) Piso 3 y (2) Piso 6 PBX 6442242
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5209027050

PÓLIZA No: 520 -74 - 994000025110 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **LAURELES** COD. AGE: 520 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO
08	10	2025

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
08	10	2025	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
31	12	2025	23:59	84

FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
08	10	2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
08	10	2025	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
31	12	2025	23:59	84

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.982.148-3**

DIRECCIÓN: CL 20 19 63 CIUDAD: SAN CARLOS, ANTIOQUIA TELÉFONO: 83558035

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.982.148-3**

DIRECCIÓN: CL 20 19 63 CIUDAD: **SAN CARLOS, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 83558035

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVIN NIT : 890982148

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: SAN CARLOS

DIRECCION: CAN No. -

ACTIVIDAD: CONVENIO DE ASOCIACION

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284,700,000.00 284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO ASOCIACION N. CA-007-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON UNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA SEDE URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA, VIGENCIA 2025.

ASEGURADO: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA CIVINA PROVIDENCIA Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SAN CARLOS Y/O TERCEROS AFECTADOS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********196,560	$*********0.00	$ *******37,346	$ **********233,906

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ALIANSEGUROS DE COLOMBIA Y CIA LTDA	7177	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000520902705

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

PBERRIO 0

CBDA20710F0DFB7E5A

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000025110**	Número de anexo:	**0**
Agencia:	**LAURELES**	Ramo:	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA**		
Tomador / Garantizado:	**CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO LA DIVINA PROVIDENCIA**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	miercoles, 8 de octubre de 2025	miercoles, 31 de diciembre de 2025	$284,700,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración: 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 6 y 12, PBX: 6486868
Derechos de Propiedad - Copyright Todos los Derechos Reservados